



## Relación de actos y acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Máster en Artes del Espectáculo Vivo durante el curso 2025-26.

Dado el volumen de gestión realizada, la CAM decide elaborar esta síntesis como registro de las reuniones sostenidas y las decisiones más relevantes tomadas, así como sus contextos. Se recogen tanto las decisiones de las subcomisiones académicas (Aula MAEV y medios técnicos; TFM y Acceso) como las de la Comisión Académica Permanente (CAM).

**01.12.2025.** Aprobación de la propuesta de Matrícula de Honor para el TFM de la alumna D. M.G.B.

**16.12.2025.** Aprobación del reconocimiento de créditos, para la asignatura de Prácticas, solicitado por el alumno A.P G.

**08. 01.2026.** Elaboración de respuesta a propuesta recibida por correo de otra profesional, de nacionalidad italiana (F. I.) para impartir taller /seminario complementario para el MAEV sobre ópera. Esta situación es recurrente, profesionales internacionales que ofrecen su participación en el máster. De nuevo no disponemos de medios para poder invitar a especialistas al margen del Plan propio y las convocatorias de externos; a estas oportunidades puntuales tenemos que responder negativamente. Se renueva la cesión de uso del aula 219 por parte de la Facultad de Filología para impartir docencia teórica en el segundo cuatrimestre. Se elabora respuesta negativa al requerimiento de una persona gestora de Posgrado de que le enviemos información sobre asignación de profesorado que ya obra en su poder, e incluso está publicada, pero que requiere ahora en una plantilla específica que facilite su trabajo de insertar los datos en Neoplan. La CAM hace constar en acta que no es la primera vez que esto sucede, habiéndose generado un conato de incidente anteriormente (junio de 2024) por el trato sufrido por parte de un gestor (R.M.) al no ser atendido afirmativamente, y que el PDI ya desborda su dedicación laboral con tareas docentes, investigadoras y de gestión académica, no correspondiendo esta tarea administrativa al profesorado. Estas solicitudes constantes de asumir trabajo administrativo ajeno, además, nos llegan cuando no están siendo gestionados los partes de mantenimiento solicitados y la compra de los cables y materiales de electricidad que se necesitan para reparar el AULA MAEV, nuestro laboratorio de artes escénicas en el Centro Internacional, cuyas necesidades urgentes llevan avisadas desde el año pasado. Se acuerda volver a escribir a Posgrado para urgir la terminación de estas reparaciones, dado que el alumnado del Máster necesita disponer del aula adaptada con nuestros medios escénicos para desarrollar sus TFM prácticos. Se anota la preocupación por la gestión actual de las Prácticas desde la Escuela de Posgrado, pues tampoco este año se están publicando las ofertas cuando las empresas las proponen, sino que se está demorando la publicación para que salgan todas al mismo tiempo, lo cual en el caso de este máster no es viable, pues los proyectos escénicos a los que se vinculan las plazas en muchos casos precisan la incorporación inmediata y ha sucedido que caduquen antes de que

|                               |                                                                    |        |            |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | QAITM1/wRwxQh8mRWmb2dA==                                           | Fecha  | 22/06/2026 |
| Firmado Por                   | VICENTE CHACON CARMONA                                             | Página | 1/6        |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D |        |            |



se haya publicado la oferta. Se acuerda volver a consultar al Servicio de Prácticas de Posgrado por qué no están publicadas ya las ofertas que había acordadas al empezar el curso.

**13.01.2026.** La CAM sigue buscando alternativas para ayudar a solucionar la necesidad de nuevas plazas de Prácticas por no haberse publicado en ICARO las que funcionaban en primer cuatrimestre. Ante la última respuesta de la ONCE a las consultas de coordinación académica sobre la posibilidad de tener un convenio de prácticas, se decide abandonar el proyecto, agradeciendo a la Organización la amabilidad con que nos han atendido, aunque lamentando que no sea posible la colaboración en este formato. Se decide solicitar a Posgrado la corrección de la asignación de HORFEUS, que sigue dando incidencias.

**14.01.2026.** Comunicación directa de la coordinación con el Secretariado de Calidad, que nos reclama una planificación exacta (un cuatrimestre antes de terminar el curso) para pasar presencialmente las encuestas de calidad del título. Se exponen los problemas que afrontamos solicitando apoyo y que urge resolver antes que la planificación de pasar las encuestas: las reparaciones sin resolver del Aula MAEV y su dotación técnica; la demora permanente en la publicación de la oferta de Prácticas y los resultados de la adjudicación. No está en su mano ayudarnos.

**15.01.2026.** Reunión de la coordinación con alumnado del MAEV. Se elige un representante de estudiantes para la CGCT (J.A.L.C.) y se recoge la solicitud de una cita con la nueva Vicerrectora de Posgrado y con la de Estudiantes para tratar los problemas de Prácticas y del equipamiento del Aula MAEV pendientes; desde Calidad ya sabemos que no nos pueden ayudar. Los estudiantes solicitan asignaturas anuales (como Poéticas o Técnicas de investigación), consideran que los contenidos necesitan más de un cuatrimestre para poderse ver como merecen. Entregan también un listado de necesidades técnicas para dotar el Aula MAEV. Respecto a los arreglos pendientes del Aula Maev, se entrega al alumnado un informe desde coordinación con el histórico de la gestión realizada desde un año antes, detallándose los inicios de reparaciones que luego quedaron sin concluir por falta de material, así como la petición a Posgrado de limpieza profesional del telón antes de volverse a colgar de una barra nueva en sustitución de la caída, y los sucesivos recordatorios a la EIP de que las reparaciones estaban pendientes. El alumnado, a través de su representante en la CGCT (Comisión de Garantía de Calidad del Título), también delegado del grupo de clase 2025-26 y portavoz del alumnado del proyecto TFMAEV), solicitará, con el apoyo de la coordinación académica del máster, cita para reunirnos (juntos profesorado y alumnado) lo antes posible con la nueva Vicerrectora de Estudiantes. Por otra parte, se decide pedir cita también alumnado y coordinación juntos a la Dirección de la EIP y a la nueva vicerrectora de Posgrado. Otro asunto que quiere el alumnado tratar con Rectorado y Posgrado son las Prácticas; las ofertas que finalmente se han publicado no alcanzan para todos. Se le recuerda que, además de la opción de solicitar las plazas que se vayan ofertando, hay dos posibilidades más: promover un convenio con alguna entidad que pueda proporcionar actividad formativa por 75 horas o convalidar trabajos previos desarrollados en número equivalente de horas. Seguimos pendientes de una reunión de la coordinación académica con el Teatro Central.

**20.01.2026.** Aunque no hay respuesta formal por parte de Posgrado a la solicitud de reunión, la nueva Directora de Posgrado propone a la coordinación un encuentro presencial coincidente con la nueva Vicerrectora de Posgrado en su primera visita al Centro Internacional. Además, el alumnado del MAEV, que está ensayando en el Aula, les entrega un escrito con sus reclamaciones urgentes, coincidentes con las de coordinación, sobre la necesidad de disponer del Aula MAEV arreglada y dotada, la oferta de Prácticas publicada y

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | QAITM1/wRwxQh8mRWmb2dA==                                                                                                                            | Fecha  | 22/06/2026 |
| Firmado Por                   | VICENTE CHACON CARMONA                                                                                                                              |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D</a> | Página | 2/6        |



adjudicada para todo el alumnado, así como la petición de personal de apoyo: técnicos de sonido e iluminación escénica. Este texto cuenta con el apoyo del profesorado del máster. Empiezan las gestiones económicas para la limpieza del telón, recayendo en la coordinación académica (a pesar de no ser tarea académica) toda la comunicación y atención presencial con las empresas que van a realizar las reparaciones y mejoras.

**20.01.2026.** Reunión de coordinación académica con Servicio de Prácticas de la US consultando la posibilidad de realización de prácticas en la Facultad de Filología dando apoyo a alumnado del Grado, así como de firma de convenio con Conservatorios. Comienzan las gestiones de coordinación para dotar al máster de plazas de Prácticas en Filología.

**21.1.2026.** Se comunica la disponibilidad de la partida del presupuesto para la contratación de docentes externos y se empieza a gestionar el viaje del profesor colaborador de Teatro Físico. Se comienza a elaborar por parte de coordinación, conjuntamente con Decanato, un plan de actividades formativas para definir las Prácticas en Filología conforme a las necesidades de dicha Facultad (empresa). Se proponen inicialmente 5 plazas de Prácticas; se diseña un proyecto (“Entra en escena”) para articularlas. La profesora B.B.P. asume la tutela de empresa, una vez consultado el Secretariado de Prácticas de la US de la legalidad del procedimiento, dado que la profesora es ya coordinadora académica del MAEV y del proyecto de innovación docente para mejora de TFM. La respuesta es afirmativa.

**27.01.2026.** Tienen lugar en pocos días dos incidencias eléctricas en el Aula MAEV. Ante la petición del alumnado de seguir usando el único espacio escénico de que se dispone, la CAM decide autorizar ese uso, con el compromiso del alumnado de no tocar ni utilizar la instalación eléctrica y la precaución oportuna hasta que intervenga Mantenimiento. Se amplía el proyecto “Entra en escena” para incorporar una plaza más de Prácticas en Filología.

**28.01.2026.** Al estar disponible el presupuesto para el proyecto de innovación TFMAEV, comienza la gestión económica.

**29.01.2026.** Inicio de la comunicación con la Jefatura de Equipo del Pabellón de México, que tiene capacidad y voluntad de gestionar por fin, en colaboración con la Jefa de Conserjería del Centro Internacional, el mantenimiento, las reparaciones y la dotación del Aula MAEV, dada la dependencia del MAEV de la Escuela de Posgrado.

**02.02.2026.** Ante la comunicación de la profesora de Escritura dramática y guion de que se jubila el año próximo, la CAM acuerda proponer para impartir la asignatura a un profesor del mismo departamento (V. D. M.) en la materia relativa a guion, y a una docente externa (P.D.B.) cuyo CV se examina en detalle, para impartir escritura dramática. Se atiende a la empresa externa que va a extender presupuesto para la reparación de escenario y medios del Aula MAEV. Visita de coordinación, acompañada de un técnico del Centro Internacional en la revisión de los medios disponibles para detectar las necesidades acústicas y de iluminación más inmediatas y poderlas incluir en el presupuesto solicitado.

**03. 02.2026.** Reunión de la coordinación con el alumnado.

**05.02.2026.** Reunión de urgencia: las ofertas de Prácticas últimas siguen si estar visibles en ICARO. Se reclama de nuevo al Secretariado de Prácticas de la EIP.

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | QAITM1/wRwxQh8mRWmb2dA==                                                                                                                            | Fecha  | 22/06/2026 |
| Firmado Por                   | VICENTE CHACON CARMONA                                                                                                                              |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D</a> | Página | 3/6        |



**10.02.2026.** Atención presencial de coordinación a electricistas de Mantenimiento, en horario de tarde, y aportación personal de la coordinadora de enchufes múltiples para que pueda dejarse resuelta *in situ* la instalación de los focos y no seguir demorando los trámites de gestión económica.

**11.03.2026.** Reunión con Decanato de Filología y con profesorado de los Departamentos de Literatura Española e Hispanoamericana y Literatura Inglesa y Norteamericana para organizar un congreso de Artes Escénicas en colaboración con el Instituto del Teatro de Madrid y un proyecto de investigación vinculado.

**18.03.2026.** Reunión urgente para tratar anomalías en el trato improcedente dado a nuestro alumnado por una empresa de Prácticas. Tras las gestiones del tutor académico al recibir la comunicación de los estudiantes implicados el 09.03, se había solicitado dar por terminadas las prácticas al haberse rebasado el número de horas trabajadas, y se eleva consulta al Secretariado de Prácticas de la EIP para conocer protocolos de actuación académicas siguientes, dado que es el primer caso que se nos presenta de este tipo.

**25.03.2026.** Se da por concluido el proceso de recuperación y adecentamiento del Aula MAEV, una vez reparados: la instalación eléctrica, el sistema de cortinajes del telón y su limpieza profesional, instalados los medios técnicos necesarios y regularizado su mantenimiento y limpieza, así como su uso controlado mediante reservas y firma de compromiso individual de responsabilidad restringido a los usuarios del Máster. Se elabora y envía agradecimiento a las instancias implicadas en esta restauración imprescindible.

**26.03.2026.** Se envía a la EIP solicitud de inventario para los medios técnicos adquiridos para el Máster en la puesta a punto del aula escénica: equipos de sonido e iluminación, tarjeta, escalera, etc. Se pide también el inventario anterior para su revisión y actualización.

**16.04.2026.** Habiendo solicitado a Posgrado gestionar la grabación del acto de clausura del Máster, y habiendo recibido respuesta negativa por no disponer el Centro Internacional de equipo para ello, se advierte a la gestora de Posgrado de la necesidad de haber encontrado soluciones para este problema antes de junio, dado que se adquirió el compromiso de grabar la puesta en escena colectiva que es la parte práctica de los TFM en grupo de los nueve estudiantes participantes en el proyecto de innovación. Ese registro audiovisual es imprescindible para la evaluación de los trabajos implicados que se defiendan en convocatorias posteriores.

**29.04.2026.** Se gestiona solicitud para reponer la pata del telón del Aula MAEV cuyo sostén al techo se había desprendido después de la limpieza y restauración.

**12.05.2026.** Reunión para elaboración del calendario del curso 2026-27 y punto del orden del día de urgencia para tratar las averías eléctricas del aula MAEV acaecidas el jueves 07.05.2026 después de su reparación. Se había coordinado la atención a los técnicos con la presencia y colaboración de la jefa de Conserjería del centro Internacional y el alumnado. La incidencia queda resuelta.

**16.05.2026.** Se solicita formalmente renovación de uso del aula 219 de Filología para docencia reglada del MAEV.

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | QAITM1/wRwxQh8mRWmb2dA==                                                                                                                            | Fecha  | 22/06/2026 |
| Firmado Por                   | VICENTE CHACON CARMONA                                                                                                                              |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D</a> | Página | 4/6        |



**21.05.2026.** Recibida comunicación a 13.05.2026 en relación con recortes presupuestarios y aplicación de medidas en relación con el profesorado externo, se atiende de forma obligada a la recomendación de reducir el gasto asociado a viaje y alojamiento de un docente invitado habitual del máster (R.G.G) y prescindir en adelante de su taller práctico de Teatro Físico en el marco de la asignatura Elementos para una historia del drama II.

**22.05.2026.** Ante la renuncia del profesor F.I.R. a su docencia en la asignatura *Estética, teatro y pintura* el curso que viene, se procede a examinar propuestas de reasignación y se comunica al Dpto. de Estética y que la docencia se asigna a la profesora M.J.O.M., enviándose el horario aprobado para el curso 2026-27.  
Se envía además confirmación del horario definitivo a la oficina de gestión de Posgrado.

**26.05.2026.** Recibida la autorización económica para la afinación del piano, desde la comisión académica correspondiente se inician los trámites y gestiones con la empresa designada y con el Centro Internacional para que el piano esté listo para las defensas prácticas de TFM desde el 17.06.2026.

**29.05.2026.** Se envía recordatorio a la gestora de Posgrado para que se habilite TERMINUS a tiempo para los depósitos de TFM en primera convocatoria, avisándose del inicio del procedimiento técnico.

**10.06.2026.** Recibida la publicación de la convocatoria de Innovación docente para el curso próximo, la coordinación del máster envía consulta al profesorado explicando que “no hay prevista dotación económica”. El proyecto de innovación desarrollado actualmente aporta 2.300 euros en medios materiales que son imprescindibles para la elaboración de escenografías, vestuario, composición y demás necesidades creativas del alumnado implicado. Se plantea no solicitar el proyecto si no hay ayuda económica.

**11.06.2026.** Se gestiona reserva de aula extra en el Centro Internacional surgida de la necesidad de más espacios para las defensas de TFM, al no ser posible seguir ampliando horarios. Se elabora recordatorio para los secretarios de las comisiones evaluadoras de TFM del funcionamiento de TERMINUS y cómo está configurada la generación del acta, así como el procedimiento de las defensas.

**09.06.2026.** Dados los plazos, la comisión correspondiente se reúne de urgencia para confirmar la composición de las comisiones evaluadoras de TFM y los horarios de las defensas elaborados con la documentación incompleta aportada por Posgrado. Se envía el resultado a Posgrado rogando se complete la información que identifica los trabajos previamente a su publicación en la web.

**14.06.2026.** Puesto que Posgrado no ha conseguido resolver la gestión de la grabación institucional de la puesta en escena del resultado práctico del proyecto de innovación, profesorado y alumnado acuerdan intentar realizar un registro con medios propios.

**15.06.2026.** La Comisión académica, ante la imposibilidad de asistir a la reunión convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes y el Secretariado de Acceso el mismo 16.06.2026 en el mismo horario que la reunión urgente de la CGCT, elabora y envía una respuesta razonada a la consulta recibida, exponiendo los motivos por los que el MAEV no se adhiere el plan de ampliación de plazas propuesto por Rectorado bajo el concepto de “overbooking controlado”;

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | QAITM1/wRwxQh8mRWmb2dA==                                                                                                                            | Fecha  | 22/06/2026 |
| Firmado Por                   | VICENTE CHACON CARMONA                                                                                                                              |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D</a> | Página | 5/6        |



también solicita gestiones para que la US y DUA hagan coincidir sus plazos de forma que el acceso a los títulos de posgrado nunca sea vuelva a ser posterior al comienzo de las clases.

**16.06.2026.** Se reúne la Comisión de Calidad (CGCT) con ayuda técnica (M.J.H.P.): se elabora y deja planteado el plan de mejora, sin bien, ante la falta de tiempo, el análisis de los indicadores se pospone delega en la coordinadora con el margen del 30 de junio.

**Reuniones convocadas hasta el momento para lo que queda del curso 2025-26:**

**30.06.2026** o 01.07.2026, dependiendo de cuándo se reciba la información definitiva de los depósitos de TFM en segunda convocatoria: Reunión para elaboración de comisiones evaluadoras y horario de actos de defensa de TFM en 2ª convocatoria.

**07.07.2026** (26.06.2026-17.07.2026). Reunión para evaluación de CV y Memorias justificativas en solicitudes de Acceso presentadas en DUA en Fase 2.

**09.07.2026** Revisión y elaboración de normativa interna y de TFM y actualización de documentación para el curso 2026-27.

Firmado:

Vicente Chacón Carmona, Secretario.

Sevilla, 20 de junio de 2026

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | QAITM1/wRwxQh8mRWmb2dA==                                                                                                                            | Fecha  | 22/06/2026 |
| Firmado Por                   | VICENTE CHACON CARMONA                                                                                                                              |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QAITM1%2FwRwxQh8mRWmb2dA%3D%3D</a> | Página | 6/6        |

